



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50 50 ctmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-literario LA ENCICLOPEDIA, FUERA grande 5 | OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5 Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 10.084

## A 5 REALES CAJA

Por consecuencia del extraordinario aumento de precio que ha sufrido la goma arábiga, base de la

## PASTA DE BREA VEJETAL DE PINO Y VIVO

se ha aumentado el precio de la misma, valiendo hoy 5 reales la caja que antes costaba 4 reales.

La pasta de brea y codeína, 6 reales.

El gran balneario de Nanciaros de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y riñón-urinares. Véase el anuncio en la última página.

HERNIAS (Véase el anuncio en la última página).

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, y recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, píloros con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, caja grande, 3'50 pesetas, pequeña 2 pesetas. Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PEREZ, desde do de se remiten por correo a todas partes enviando 75 centimos más por certificado. Por mayor, Madrid, M. García y Sociedad Sidero-Universal.—Barcelona, Sociedad Farmacéutica e hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.—En Murcia; Farmacias de Pino y Vivo, y Gómez Cortina.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de fajas de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 2 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor: Dr Saez, Barcelona.

## LA PAZ DE MURCIA

Como según nuestras noticias, el Estado no pierde nada con las condiciones, pues lo que se rebaja á los perjudicados es á mas repartir entre los demás contribuyentes no perjudicados en el año siguiente, bueno será que ya por los expedientes individuales, ya por otro medio mas abreviado, se evite el abuso, que no redundaría en perjuicio del Estado sino de los contribuyentes restantes de Murcia.

He aquí como describe el amigo Macías Coque los efectos de la inundación que por sí misma vió en la tarde del domingo:

«Viados por nuestros prácticos favorecedores, nosotros nos encaminamos á la Alberca. Servíannos de senda los quijeros, que señalaban su lomo en la sabana fúnebre de los tarquines. Así hemos tenido que ver de cerca el inmenso desastre, como seguramente no lo ha visto ni ha podido apreciarlo ninguna otra persona de la ciudad. Desde el Reguerrón hasta la inmediación de la Alberca (y es de suponer que lo mismo sucede desde el Palmir hasta los Garres) todo es un mar de arena. De algunas casas que han desaparecido no queda ni señal. De otras arruinadas queda algún muro en pie, haciendo el espectáculo aun mas triste. Primero solo interrumpen, de claro en claro, la línea negra, los árboles hundidos en el tarquin; después, según el terreno se levanta poco á poco al aproximarse á la costera, empiezan á somar las puntas de las cañas de las cobijas de los pepinos, los tallos finales de las habas, y últimamente verdean ya las cebollas entre el fango. Pero eso no es lo último. Con decir que la acequia de Alquibla está empujada por la arena con las bombas inmediatas. Desde no llegaron las aguas el 79 han llegado esta vez; se comprende, por-

que entonces el Reguerrón se desbordó por ambos lados, y ahora por aquel solo.»

### Los presupuestos municipales.

El Ministro de la Gobernación acaba de dirigir á los Gobernadores de las provincias una circular sobre la aplicación del art. 150 de la ley municipal, á fin de evitar que, como viene sucediendo, los Ayuntamientos, al formar sus presupuestos, cometan un abuso injustificado, ora aumentando considerablemente los capitulos respectivos al personal, creando puestos innecesarios ó dotando los convenientes con remuneraciones excesivas, ora haciendo figurar en los ingresos orígenes de renta que no existen, suponiendo impuestos sin base aceptable ó de imposible realización con lo cual dichos presupuestos, en vez de ser la tabla exacta de los gastos justos ó reproductivos, son la expresión de caprichosas distribuciones; y los ingresos, lejos de contener orígenes contributivos seguros, de percepción fácil y aproximada, son la expresión de cifras vagas.

Al efecto se ha dispuesto:

1.º Que se recomiende con vivo empeño á los Gobernadores el estricto cumplimiento del art. 150 citado, y por tanto se les encargue que usen el mayor rigor contra los Ayuntamientos que falten á él retrasando la remisión de los presupuestos á los Gobiernos.

2.º Que por los Gobernadores se haga un estudio minucioso de los capitulos de gastos é ingresos que constituyan aquellos, mandando rebajar las partidas que no estén justificadas en los gastos, cuidando de que estos se refieran á las necesidades permanentes y de cultura de los pueblos, y que se establezca una administración económica y honrada.

3.º Que teniendo en cuenta las liquidaciones de los presupuestos últimos, no dejen aparecer en los ingresos recursos ilusorios de imposible percepción que constituyan un verdadero engaño, y deban ser motivo de responsabilidad estrecha para los municipios que los hacen figurar sabiendo que no pueden ser realizados.

4.º Que se encargue á los Ayuntamientos la mayor exactitud y fidelidad en los ingresos y gastos, así como la mayor previsión en sus cálculos para no tener que recurrir á demandas arbitrarias extraordinarias, haciéndoles entender que éstos deben ser solicitados durante el primer trimestre del año económico, y que de no hacerlo en este periodo, no deben ser estimadas las peticiones de los mismos.

Hay quien dá la razón á los que defienden y á los que combaten el pantano.

Este detiene, reprisa las aguas y acorta las de una gran avenida. He aquí la razón de los que la defienden.

Pero luego al dar salida á las aguas, prolonga la avenida, y las que sin el pantano vendrían de una vez arrasándolo todo, llegan en varios y no pocos días, aumentando el daño en donde se desbordaron y siguen desbordándose. He aquí la razón de los que lo combaten.

Aun cuando particularmente hemos felicitado á nuestro compañero señor Martínez Tornel y á muchos de los José que conocemos y apreciamos, aquí á ellos y á los que hayamos podido olvidar, les repetimos las muestras de nuestra amistad verdadera, deseándoles toda clase de felicidad sea.

Descorteses seríamos si no incluyéramos también un recuerdo para los Doñas Josefina, Pepis y Pepitas, para quienes pedimos les conceda Dios, en gracia del día de hoy, lo que mas sea de su agrado.

«El Movimiento Católico ha censurado muy oportunamente á «El Imparcial» por haber justificado el suicidio para lavar la honra.

Extraño es que estas máximas que no son cristianas ni son convenientes á la sociedad, las popularice uno de los periódicos de mas circulación.

Con estas y otras doctrinas, inconscientemente emitidas, se justifican, si hubiese alguna duda, las censuras que en su pas oral lanza el coloso Prelado de Plasencia contra determinados periódicos, aludiendo no muy favorablemente también á «El Imparcial», «El Liberal» y otros.

Nosotros que no nos creemos salvos de equivocarnos, que no somos afeados en nuestras ideas, que admitimos las lecciones, que somos humildes, no tenemos inconveniente en decir á «El Criterio» que el artículo que nos censura, no ha sido LA PAZ el periódico primero que lo ha publicado, procede de uno de esos literatos que en Madrid se han dedicado á escribir para periódicos de provincias, y que al haberlo anticipado otras publicaciones que tenemos por sanas y el parecernos ver en dicho escrito una censura de lo que no es digno, nos hizo darle cabida.

Pero como nadie puede tirar chinias, debemos recomendar á nuestro colega que lea su número del lunes 10

Respecto á los báiles hemos dicho mas de una vez que nada inconveniente debía esperarse de ellos, dada la sociedad que asiste al Casino, pero esto no obsta para sostener que la iglesia no los admite en este tiempo, y nuestro colega no ha podido probarnos lo contrario, ni ha conseguido que se realicen á pesar de sus esfuerzos, remitidos en su defensa, y artículos descriptivos y encomiásticos.

Al mediar la noche última se desencadenó sobre esta ciudad un fuerte vendaval atorbellinado que deba haber causado perjuicios en el arbolado, para aumentar las plagas que sobre Murcia se ciernen.

Ha sido tan fuerte que ha derribado macetas y ha despertado á muchos con la fuerza que ejercía sobre puertas, ventanas y balcones. Hoy sigue reinando un viento fuerte y frío.

Los amigos á músicas han tenido mala noche.

Dice hoy «El Diarion». «El joven detenido é incomunicado hace días, con motivo del hecho de que fué víctima el Sr. Aguilera, será hoy puesto en libertad provisional.» (Se confirmarán nuestros vaticinios?) (Quedará el servicio importante y todo el castillo de coincidencias con que se revistió, en nada?)

Contestando indirectamente á otro periódico, dice «El Diarion»:

«El Justiciaero que firmó ayer el artículo sobre El Pantano, que publicamos, no es ningún concejal.»

Así lo creímos nosotros desde que lo leímos; pero era preciso echarle alguna sal para que la defensa del Pantano resultase mejor.

Después de escrito el suelto en que contestamos á «El Criterio» recibimos «La Enseñanza» y en el colega bisemanal no solo vemos mas detallado el del número del día 10 del colega de la calle del Principe Alfonso, sino otros muchos, de lo que resulta que si nosotros hemos dado, equivocadamente, un tropezón, el colega tiene una serie no corta de ellos, Mal puede tirar chinias...

Ademas debemos decir á «El Criterio» que al que peca, se arrepiente y se confiesa, se le perdona; pero el que cae en el error, se le advierte y no solo no se enmienda sino que persiste, ¡qué merezca!

Con motivo de la fiesta solemne de hoy (y no por ser el primer año que se celebra como otro periódico ha dicho, pues tan respetable es en este como en los que siguen) no se publicará mañana LA PAZ.

### Cartagena 18

A las 5 y media de la mañana de ayer, procedente de Málaga en tres días de navegación, fundó en este puerto el yatch «Cristina», propiedad de S. A. el Archiduque Carlos Estéban, hermano de la Reina Regente, conduciendo al mismo á bordo.

Momentos después, las autoridades todas, en unión del Cónsul de Austria, en esta plaza, Sr. Aznar, pasaron á saludar y ofrecer sus respetos á S. A. manifestándole viaje de riguroso in-

cógnito y que hoy, como ha tenido lugar, marchaba á Madrid en el tren correo.

El buque de referencia es de vela, su aparejo de pailebot, de unas 60 toneladas de porte, y lo tripulan 13 individuos, con el Archiduque.

En este Arsenal sufrirá el yatch ligeras reparaciones, con especialidad en el timón, y mientras tanto S. A. permanecerá esos días al lado de su augusta hermana, regresando después á esta ciudad.

Con las formalidades de rúbrica, hoy ha tomado posesión del cargo de Fiscal de esta Audiencia, el nombrado por real orden D. Cesáreo Huerta.

Antes de ayer tarde á las cinco y media, momentos antes de cerrar el foso del castillo de Gáleras, un soldado del destacamento de dicha fortaleza tuvo la desgracia de despojarse en ocasión de ir por el monte siguiendo á un pequeño rebano.

El infeliz murió casi instantáneamente á consecuencia de las heridas que se ocasionó al caer.

Ayer tarde se lanzaron á la calle los granaderos *Californios*, y al son de las marchas tradicionales recorrieron la población alegrando á todos.

Pasado mañana, día de San José, la llamada de judíos *Marrajos* se exhibirá por calles y plazas.

Esta madrugada y en el vapor «San Fernando» ha llegado á este puerto el general Martínez Campos, desembarcando muy temprano y hospedándose en el Gobierno militar de esta plaza. Dicho general embarcó en el citado vapor en Málaga.

Su venida obedece al encargo que le ha confiado el Gobierno á fin de estudiar el mejor medio de defensa de esta plaza.

### Lorca 18.

De hoy á mañana regresará á Murcia el Sr. Obispo de esta Diócesis.

Ayer en el tren correo llegaron á esta, procedentes de Madrid, nuestros amigos los Sros. D. Luis Sastre, Vizconde de Huerta y D. Carlos Mazón Moyardo.

Ayer mañana fué visitado el Sr. Obispo, por una comisión del regimiento de reserva de esta localidad.

Con asistencia de la corporación popular, se celebró ayer mañana en la parroquia de San Patricio, una solemne función religiosa en honor al santo titular de dicha iglesia.

El Prelado asistió al acto y ocupó la sagrada cátedra el presbítero D. Jerónimo Pernis.

Anteayer tarde, desde los balcones de las salas capitulares de San Patricio, bendijo el Sr. Obispo á este católico pueblo que se apiñaba en medio de un orden admirable en la plaza de la Constitución.

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104-41

### NOTICIAS

#### Novena.

Mañana empieza en nuestros templos la de los acerbos dolores de María Santísima, que es sin disputa la que solo deján de hacer los puramente imposibilitados, pues hasta en las casas la hacen los que no pueden asistir á los templos á las horas en que se reza.

En la iglesia de la Merced se rezará por las mañanas á las 8 y por las noches al toque de oraciones.

En San Pedro por las mañanas después de la misa de 8 y por las noches al toque de oraciones, predicando en todas el Sr. Cura D. Ramón Fernández Asensio.

En San Andrés al toque de oraciones.

En Santa Catalina por las mañanas después de la misa mayor á las 8 y media, y por las noches al toque de oraciones, predicando en todas don Eduardo Martínez Balsalobre. La vela estará los días 22, 23 y 28 con misas de media hora desde el alba á la una.

En San Lorenzo por las mañanas á las 9 después de la misa, y por las noches al toque de oraciones, predicando en la primera D. Matías Garrigós García, en la segunda D. Antonio Alvarez Caparrós, en la cuarta D. José Jaén

Martínez y en las restantes el Sr. Cura D. Félix Sánchez García.

En San Bartolomé por las mañanas después de la misa rezada de las 10, y por las tardes á las 4, con S. D. M. manifiesto, predicando todas las tardes el R. P. Modesto Marquinez. El 20, 23, 25, 26 y 28 estará la vela.

En la iglesia de Jesús, por las mañanas, después de la misa de ocho y media, y al toque de oraciones de la noche.

En S. Juan habrá sermón todas las noches predicando mañana D. Juan Baleriola.

Parece que todos los indicios acusan que el cadáver recogido anteayer fué producto de un suicidio: el padre así lo sospecha y al mismo tiempo reconoce como de su hijo el revolver que tenía a su lado con falta de una cápsula.

Ayer recibirían nuestros abonados una circular de la casa Bénard, Torra y C., referente al 4 por 100 otomano y á las acciones de Riotinto.

Parece que todas las gestiones hechas para convertir en adyutriz la ermita de Roldán en Pacheco, se deben á don José y D. Adolfo Montesinos.

En el tren correo de ayer regresó á esta capital el Gobernador civil de esta provincia Sr. Aguado, encargándose del mando de la misma.

Ya se nos han ofrecido algunos trabajos literarios para los dos números especiales de «La Miscelánea», el de Semana Santa y el de Pascua. Los que gusten honrarlos con sus firmas, los tienen á su disposición.

Nuestro estimado colega «El Defensor de Granada» publica un interesante artículo, reclamando del gobierno la inmediata construcción de las obras de defensa contra las inundaciones.

El que se suicidó anteayer disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, se llamaba Mateo Morenilla Martínez, era natural de Caravaca, soltero, sirviente y de 22 años de edad. Se dice que motivó tan desesperada resolución un disgusto tenido con su padre en la tarde de anteayer en la pastelería titulada de «Los Muchachos».

Con motivo de celebrar ayer sus días el muy ilmo. Sr. D. Gabriel Mallo y López, Canónigo Arcediano y Provisor de este Obispado, fué felicitado por los señores capitulares, notarios y empleados de la curia, Sres. Curas y otros eclesiásticos y multitud de amigos particulares.

El Sr. Mallo, obsequió á cuantos le visitaron en su habitación del Palacio Episcopal con dulces, cigarrillos y licores, recibiendo á todos con la esquisita galantería que distingue su fino trato.

Reciba nuestra mas respetuosa y sincera felicitación.

### Café Oriental.

Velada musical para esta noche á las 8, con piano, armonium, violín y flauta. 1.º Sinfonía de Poeta y Aldeano. 2.º Jota de Las 9 de la noche. 3.º Concertante de Lucini. 4.º Polka del Trompetilla. 5.º Sinfonía de Campanone. 6.º Vorréi morire. 7.º Tanda de vals.

Ha fallecido en la Era Alta, el conocido médico D. Basilio Saez y Pérez, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

El Sr. Gobernador ha interesado de la Diputación se le manifieste los señores que presidieron la sesión en que falló á los soldados del reemplazo 83, á fin de hacer ciertas averiguaciones necesarias al expediente que se instruye al sargento tallador, por haber dado á un mozo la medida que no tenía.

Hoy, como digimos ayer, celebrará sesión supletoria el Ayuntamiento, y no el viernes como ha dicho otro periódico no bien enterado.

Nuestro querido y respetable amigo el diputado Sr. García Alix, que por antigüedad ha ascendido á auditor de guerra debiendo prestar sus servicios en el distrito de Canarias, ha hecho renuncia de este destino.

El libro de los pasos ó viacrucis, que tanto éxito tuvo el año pasado cuando se publicó, se vende á un real en nuestro establecimiento.

Según comunican á «El Diario» los terrenos afigan otra vez á Málaga. Cataclismos por todas partes. Si sigue así el año 1890 nos dejará buen recuerdo.

Mañana de 3 á 5 se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación, Merced, 23.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar á don Manuel Beluanda la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha desde Luchana á Muguia.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que, partiendo de Daimiel, termine en Porzuna (Ciudad-Real).

—Otra autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar á don Guillermo Pozzi la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha desde Elgoibar á Deva (Guipúzcoa).

—Real orden disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la dirección de Instrucción pública el director general de Agricultura, por tener que ausentarse de esta corte para Berlín como delegado del Gobierno en la conferencia internacional, el director de Instrucción pública.

**Ultramar.**—Real orden resolviendo el expediente relativo á la apreciación que se hace sobre las condiciones que reúne el vapor *España*, de la compañía Transatlántica, y aplicación de varios artículos del contrato respectivo.

DIVISIÓN TERRITORIAL ELECTORAL

II

Terminamos hoy la publicación de la parte dispositiva del proyecto de ley sobre división territorial presentado á las Cortes por el señor ministro de la Gobernación, y cuya primera parte publicamos ayer.

**León:** 388.830. Diputados, nueve. Circunscripción de tres, León, y seis distritos: Villafranca del Bierzo, Ponferrada, Astorga, La Bañeza, Sahagún y Valencia de Don Juan.

**Lérida:** 296.609. Ocho diputados. Circunscripción de tres en la capital, y cinco distritos: Cervera, Seo de Urgel, Solsona, Sort y Tremp.

**Logroño:** 183.439. Cuatro diputados. Cuatro distritos: Logroño, Arnedo, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla de Cameros.

**Lugo:** 437.512. Once diputados. Una circunscripción de tres, Lugo, y ocho distritos: Vivero, Mondoñedo, Fonsagrada, Rivadeo, Boecerra, Quiroga, Monforte y Villalba.

**Madrid:** 684.494. Diputados, quince. Una circunscripción, la de la capital, que elige diez, y cinco distritos: Torreleguana, Navalcarnero, Getafe, Chinchón y Alcalá.

**Málaga:** 523.915. Once diputados. Una circunscripción, la de Málaga, que elige cuatro, y los siete distritos de Torrox, Vélez-Málaga, Antequera, Campiello, Coín, Archidona, Gaucoín y Ronda.

**Murcia:** 489.667. Diputados, once. Tres circunscripciones, de á tres, Cartagena, Murcia y Lorca; y dos distritos: Yecla y Cieza.

**Navarra:** 307.791. Siete diputados. Una circunscripción de tres, la de Pamplona, cuatro distritos: Estella, Sangüesa, Tafalla, y Tudela.

**Orense:** 415.184. Nueve diputados. Circunscripción de la capital, que elige tres, y seis distritos: Ribadavia, Carballino, Bande, Trives, Barco de Valdeorras y Verín.

**Oviedo:** 615.844. Diputados, catorce. Circunscripción de tres, Oviedo, y once distritos: Llanes, Infesto, Villaviciosa, Gijón, Avilés, Belmonte, Pravia, Cangas de Tineo, Tineo, Luarca, y Castropol.

**Palencia:** 189.431. Cinco diputados. Cinco distritos: Palencia, Astudillo, Carrion de los Condes, Cervera y Saldaña.

**Pontevedra:** 478.548. Once diputados. Once distritos: Pontevedra, Puente Caldelas, Redondela, Lalín, Estrada, Caldas Cambados, Cañiza, Puentesareas, Vigo y Tuy.

**Salamanca:** 320.569. Siete diputados. Una circunscripción de tres en la capital y cuatro distritos: Béjar, Ciudad Rodrigo, Sequeros y Vitigudino.

**Santander:** 247.507. Diputados, cinco. Una circunscripción de tres y dos distritos: Cabuérniga y Laredo.

**Segovia:** 155.941. Cuatro diputados. Cuatro distritos: Segovia, Santa María de Nieva, Cuéllar y Rieza.

**Sevilla:** 534.610. Diputados, doce. Una circunscripción de cuatro en la capital y ocho distritos: Carmona, Cazalla de la Sierra, Eoija, Estepa, Marchena, Morón, Sanlúcar y Utrera.

**Soria:** 156.959. Cuatro diputados. Cuatro distritos: Soria, Agreda, Almazán y Burgo de Osma.

**Tarragona:** 348.606. Ocho diputados. Una circunscripción de tres, Tarragona,

y cinco distritos: Roquetas, Tortosa, Gandesa, Falset y Valls.

**Teruel:** 246.817. Seis diputados. Seis distritos: Albarracín, Alcañiz, Montalbán, Mora de Rubielos, Teruel y Valdeorobres.

**Toledo:** 356.398. Ocho diputados. Una circunscripción de tres, Toledo, y cinco distritos: Illescas, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina y Torrijos.

**Valencia:** 730.916. Diecisiete diputados. Una circunscripción de cinco en la capital y doce distritos: Sagunto, Liria, Torrente, Chiva, Sueca, Alroira, Gandía, Albaida, Játiba, Enguera, Requena y Chelva.

**Valladolid:** 270.938. Seis diputados. Circunscripción de tres en la capital y tres distritos: Nava del Rey, Medina del Campo y Villalón.

**Vizcaya:** 234.880. Diputados, cinco. Una circunscripción de tres en Bilbao, y dos distritos: Marquina y Guernica.

**Zamora:** 272.681 (está equivocada la suma). Seis diputados. Circunscripción de tres en la capital, y tres distritos: Puebla de Sanabria, Benavente y Alcañices.

**Zaragoza:** 413.703. Nueve diputados. Circunscripciones de la capital y de Calatayud, de tres cada una, y tres distritos: La Almunia, Egea y Belchite.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Barcelona el teniente general de reserva don Carlos María Yauco de Condamy.

Ha intentado suicidarse en Málaga un soldado del regimiento de Borbón, llamado José Escudero Aranda, natural de Alora, disparándose un tiro de fusil que le atravesó el cuello de parte á parte, dejándole gravísimamente herido.

En San Martín de Provensals han sido detenidos dos sujetos, que se sospecha sean los autores de varios robos de palomares, cometidos en estos últimos días.

Una de ellos, al parecer desertor del ejército, llevaba un puñal de largas dimensiones, en cuya hoja se lee: «No me aban dones por siacaso.»

Ha sido robada la administración de Consumos de la Cañada, llevándose los ladrones unas cien pesetas en metálico y varios billetes de Banco.

La fundación de Figueroa, de cuyos beneficios participan tantas familias de Galicia, asciende á 5.189.656 pesetas y 31 céntimos en los valores siguientes: 2.577 acciones del Banco de España, algunos títulos de la Deuda española perpetua y amortizable, 25 acciones de la antigua Compañía de gremios.

Los productos de este capital ascendieron en el año pasado á 259.935,95; tenía de existencias 536.480,32 y se gastaron 471.352,13, quedando una existencia de 425.063,14.

Durante el mes de Febrero último, el patronato de la obra pía de los Santos Lugares de Jerusalén ha enviado á Tierra Santa, como producto de la recaudación de los comisarios de diócesis, en el concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., las sumas siguientes: Pesetas, 32.301,40, de las remesas hechas al ministerio de Estado durante el segundo semestre del ejercicio de 1887-88.

Pesetas, 37.110,46, de las remesas de todo el ejercicio de 1888-89.

En Baroiela, Ayuntamiento de Enfesta, Coruña, un niño de cuatro años, á quien sus padres había dejado en casa cuidando de una niña de siete meses, en tanto que ellos se dedicaban á las faenas del campo, prendió fuego á un pajar, sin conocimiento de lo que hacía, y cerca del cual se hallaba.

El niño consiguió separarse del pajar incendiado, pero la niña no pudo hacer otro tanto, á causa de su corta edad, y pereció abrasada.

En la playa de San Pedro Pescador embarrancó noches pasadas la goleta francesa *Algol*, que, procedente de Inglaterra, se dirigía á Marsella con cargo de ladrillos, habiéndose salvado la tripulación.

Ayer resolvió el Consejo de Sanidad la cuestión sobre cuarentenas que venían sosteniendo Santander y la Coruña, en favor de esta última ciudad.

En Sopuerta varios chicos que salían de la escuela se pusieron á jugar con un coche que había en la calle, y subiéndose cinco ó seis de ellos al carruaje y tirando de él los restantes consiguieron llegar á lo alto de una cuesta, en cuyo sitio, sol-

tando los conductores el coche, éste se deslizó rápidamente cuesta abajo, despidiendo en el trayecto á los muchachos que iban dentro, uno de los cuales de 11 años de edad, llamado Baltasar Ohaigairra, falleció á las pocas horas á consecuencia de las graves heridas que recibió.

Los demás muchachos resultaron todos con contusiones de más ó menos gravedad.

En el kilómetro 56 de la línea de Córdoba arrolló ayer el tren núm. 19 á un hombre, dejándole muerto en el acto. El cadáver no ha podido ser identificado.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron anoche los siguientes telegramas:

**Almería 17 (2,10 t.)**—Gobernador al ministro.—Esta mañana se ha desplomado parte de la tapia de uno de los torreones del fuerte de la Alcazaba, que vino á caer sobre una casa próxima, produciendo la muerte al inquilino de ella Damián Vieval, y produciendo heridas graves á su esposa.

**Lérida 17 (2,10 t.)**—Gobernador al ministro.—El juez municipal de Gorp de Os participa que día 15 se cayó una tapia en las inmediaciones del pueblo, cogiendo debajo á dos niños y una niña, que quedaron muertos en el acto.

En Guadalajara se ha inaugurado la Escuela de comercio, creada por iniciativa de la Cámara de aquella ciudad.

Presidió el acto el gobernador de la provincia, y á él asistieron las autoridades civiles y militares, los funcionarios de la judicatura, y un público numeroso, en el que estaban dignamente representados el comercio y la industria.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Suárez de Figueroa y don Alvaro Figueroa, que fueron expresamente de Madrid para asistir á la inauguración.

El conde de Casa Moré, jefe de los conservadores de Cuba, ha teleografiado á los señores Sagasta y Becerra pidiéndoles no se lleve á efecto el concurso para el ferrocarril de Cuba.

El jefe del Gobierno y el ministro de Ultramar han manifestado al conde de Casa Moré la imposibilidad en que se encuentran de complacerle, por haber solicitado el mencionado concurso todos los representantes de la grande Antilla, sin distinción de opiniones políticas.

El acto de descubrir en la fachada de la casa en que murió don Cirilo Amorós la lápida conmemorativa que el Ayuntamiento de Valencia dedica al ilustre valenciano, se ha verificado con gran solemnidad.

Además del alcalde y los concejales asistieron Comisiones de los diferentes centros artísticos y literarios de la ciudad del Turia.

Ayer llegó á Cartagena, procedente de Almería, el general Martínez Campos.

**SUBASTAS.**—El 26 de Abril se adjudicarán las de acopios para conservación en 1889-90 de las carreteras de Albacete á Jaén, de Cuenca á Albacete, de Albacete á Cartagena y de Ocaña á Alcañiz en la provincia de Albacete; de Huesca á Monzón, de Zaragoza á Francia por Canfranc, de Güell á Binefor y de Barbastro á la frontera, en la provincia de Huesca; de Ocaña á Aliante, de Madrid á Cádiz, de Madrid á Toledo, del puente sobre el Alberche en la carretera de Madrid á Portugal, de San Martín de Pasa á Santa Olalla, de Toledo á Piedrabuena, de Orgaz á Horcajo de Santiago y de Tembleque á Quintanar de la Orden, en la provincia de Toledo.

Han sido nombrados: jefe del negocio primero de la intervención central de marina, el comisario don Mariano Murcia; del segundo, don Emilio Montero y secretario interino de la intendencia general, el contador de navío don Juan Salfranca.

Las señoritas auxiliares temporeras de Telégrafos han solicitado se las haga participes de la cantidad que, como recompensa por los trabajos extraordinarios, se va á dar á algunos empleados del ramo.

Se ha presentado en la delegación de Hacienda un sacerdote á ingresar 1.300 reales recibidos de un penitente, bajo secreto de confesión, como restitución al Tesoro público.

Con motivo del XXV aniversario del advenimiento al trono de S. M. el rey Leopoldo II, se verificará en Lieja una Exposición industrial y artística desde el 30 de Junio al 30 de Septiembre de este año.

El domingo salió del puerto de Suez con dirección al de Adén el vapor correo *Isla de Panay*, y ayer llegó al de la Habana el *Montevideo*.

Las autoridades de Navarra han preso al francés Juan Arguindéguy, natural de Sare, por robo de 257 pesetas á dos carreteros navarros.

El reo confesó su delito al gobernador de la provincia.

También ha sido preso en Tolosa otro individuo llamado Cabezon, considerado como autor ó cómplice del robo de la iglesia de Santa María.

La recaudación obtenida por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Febrero último, ascendió á 9.179.147 pesetas, ó sean 2.408.250 pesetas más que en igual mes del anterior.

Los aguardientes tuvieron 825.644 pesetas de aumento en la recaudación, los petróleos 517.074 pesetas y los tñigos 73.736 pesetas.

Las aduanas que tuvieron alza fueron de Alicante, Almería, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Baleares.

El ministro de la Gobernación ha llamado por telégrafo al gobernador de Valencia para conferenciar con él.

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, fué ayer presentada la denuncia de un vecino de Majadahonda contra el juez municipal de aquel pueblo, al que se le imputa haberse apropiado dos corderos producto de un robo, y poner en libertad al ladrón por cohecho.

El denunciador es el mismo robado, y vecino del pueblo.

En el puerto del Ferrol ha ocurrido un desgraciado accidente.

Abordo de una lancha de Perlió, denominada *Juanita*, iban varios marineros vecinos en su mayor parte de Barallobre. Conducían pinos desde Jubia hasta la barca noruega *Spez*, fondeada en bahía, frente al citado pueblecillo de Barallobre.

Al pasar junto á otro barco, uno de los tripulantes trató de cambiar la vela, con tan mala suerte, que resbalándose de los maderos en que se apoyaba cayó de espaldas al mar, ahogándose instantáneamente. Cuando los demás tripulantes acudieron en su auxilio ya solo vieron flotar sobre las aguas la boina del desgraciado marinero.

El cadáver no ha podido ser encontrado.

José Seigido, que así se llama el finado, tenía 26 años y deja padre y madre ancianos.

Según dice un periódico de San Sebastián, corrió el rumor días pasados de que en la frontera habían perecido, víctimas del último temporal de nieves, ocho contrabandistas aragoneses y navarros.

Como el lugar de la catástrofe pertenece á territorio francés, los gendarmes y aduaneros franceses se han encargado de practicar las pesquisas, habiendo encontrado hasta ahora cinco cadáveres de los ocho que se suponen enterrados.

Las víctimas vivían en un pueblecito inmediato á Pau.

Ayer se verificó en el palacio de la capitán general de Barcelona, Consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el capitán general don Ramón Blanco, para ver y fallar la causa instruida á cuatro oficiales por el delito de desobediencia é insulto á un superior, que pertenecen al batallón cazadores de Figueras.

Se ha vuelto loco el capitán del bergantín *Maurice*, surto en la Coruña.

El cónsul francés, en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido, se trasladó á bordo del citado barco; la tripulación había tenido que maniatar á su capitán por temor de que se arrojae al agua.

Según han manifestado los tripulantes, el capitán ha apurado en diez días otros tantos litros de aguardiente.

Al ir á recoger un certificado en el

correo de Barcelona, fue detenido á instancias del cónsul de Alemania, un individuo acusado de que titulándose comandante de caballería, preso en las prisiones militares de aquella plaza, venía haciendo varias estafas por el procedimiento del «entierro», habiendo realizado la última en un súbdito alemán.

La celda que ocupa el duque de Orleans en Clairvaux, es la misma que ocupó en otro tiempo el famoso agitador Blanqui. Cuando pensaron en arreglarla para el hijo del conde de París, encontraron en ella algunos recuerdos del célebre revolucionario, entre otros un letrero que dice así: «Todo lo que ruge bajo nuestras plantas, es preludio de una revolución que llegará indudablemente muy pronto, y que será más terrible que la del 93.»

Anoche á última hora circulaba el rumor de que una hija de un conocido título de Castilla, se ha fugado con el ayuda de cámara de su difunto padre.

Hoy celebrarán reuniones conmemorativas del establecimiento de la Commune de París, los socialistas de Barcelona, Gracia, Tarrasa, Mataró, Manresa, Roda, Vilasar, Manlleu, Torroella y Villanueva.

Leemos en un periódico de Alicante que la polaca-goleta *Eulalia*, en un viaje de aquel puerto al de Valencia, y dentro ya del golfo, fué sorprendida por el último temporal. La violencia del mar y del viento le hizo arrojar al agua unas 700 cajas de petróleo y otras mercancías de sobre y bajo cubierta, un bote y dos anclas. Parece que el vendaval se le llevó también dos velas.

Dicho buque entró de arribada forzosa en el puerto de Alicante, en donde reparará sus averías.

Un telegrama oficial de Rosas participa que la goleta francesa *Algol*, procedente de Inglaterra y con cargamento de ladrillos para Marsella, había embarrancado en la playa de San Pedro Pescador. La tripulación se ha salvado.

**De La Voz Montañesa:** «Un hombre, al parecer bien bebido, encontró ayer en la calle Alta á un sacerdote, y con blasfemias y groserías, empezó á denostarle, parándole y molestándole.»

Con verdadera resignación, no solo sufrió todo esto el sacerdote, sino que después se presentó en el Principal demandando perdón para el que le había insultado tan groseramente, y que se hallaba detenido en el cuarto de corrección.

Esa es la actitud del sacerdote cristiano.

Y por ella, tanto como por otras consideraciones, merece más duro calificativo el atropello del que insulta á quien no se mete con él.

NOTICIAS POLITICAS

Empiezan á cumplirse parte de las amenazas que hicieron los derrotados en la cuestión de las Audiencias.

Como hace días anunciamos, el primer punto en que los amantes de las economías hicieron blanco fueron las 35.000 pesetas consignadas por el señor Canalejas para el sostenimiento de una comisión de reformas legislativas, comisión que los diputados consideraban innecesario puesto que existe la Comisión de Códigos.

Lo cierto es que el mismo *Correos* confiesa que muchos diputados se abstuvieron deliberadamente de votar, añadiendo que no lo hacían, porque de hacerlo había de ser en contra de dicho artículo.

En efecto, uno vimos nosotros que instigado para que diera su voto, lo dio contrario á la conservación de las 35.000 pesetas.

Los defensores de las economías tratan de echar abajo otro capítulo, creyendo que de 56.000 pesetas, para una gran casa penitenciaria, ideada también por el señor Canalejas.

Además procurarán que se retire el capítulo, á fin de presentar al redactor nuevamente otras enmiendas pidiendo supresiones.

El Gobierno apenas se mezcló en el asunto. Los que hicieron de reclusos de votos fueron de un lado el señor Sifre, que ordenaba á los conservadores votar contra el artículo, y de otro el señor Canalejas que buscaba votos en pro.

De los gamacistas puede decirse que tienen una guardia montada para que se escape ningún asunto de esta especie. Ayer votaron todos en columna con el

Los diputados defensores de las Au



Según el proyecto de división territorial para la elección de diputados a Cortes, que publica la «Gaceta», la provincia de Murcia figura con una población de 489,667 electores y se votarán once diputados. Se dividirá en tres circunscripciones de á tres, Cartagena, Murcia y Lorca, y dos distritos, Yecla y Cieza.

Encontrase enfermo el señor administrador de contribuciones D. Miguel Giménez de Cisneros, á quien deseamos una pronta mejoría.

El Sr. Gobernador ha dado las órdenes al cuerpo de vigilancia, para que si después de las 10 de la noche ven algún cafetín abierto lo denuncien.

Por haber empezado á hacer uso de la licencia que se le concedió, el teniente alcalde D. Luis Pérez Trigueros, se ha encargado de su distrito el regidor decano D. Federico Gómez Cortina.

D. Juan Andreu García Méllina, ha presentado su dimisión del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Moratalla, cuya dimisión le ha sido admitida por la corporación.

Hace pocos días, (el domingo 9 de Marzo actual), falleció repentinamente en el monasterio de Madres Capuchinas de esta capital, Sor Josefa Teresa Baró, tía de nuestros amigos D. Miguel y don Francisco Baró, á quienes como á toda su estimable familia enviamos nuestro pésame.

Era la difunta capuchina modelo de virtudes y de talento, siendo consultada por toda la comunidad que veía en ella á un reflejo de la divina Providencia llena de dulzura y consuelos para todas sus hermanas que han sentido mucho su fallecimiento.

Sor Josefa Teresa Baró, ha muerto á los 62 años de clausura y 72 de edad. Dios le haya dado la bienaventuranza.

Antes de regresar el Gobernador señor Aguado recibió un telegrama del Sr. Ra-

mírez de Arellano noticiándole el informe alarmante de los ingenieros que han reconocido el cerro de Moratalla, y con dicho telegrama el Sr. Aguado se presentó en consejo de ministros, interesando al Gobierno para que impida la horrorosa hecatomba que resultaría de no enviar pronto auxilio á los habitantes de aquel pueblo.

En la caja de Instrucción pública se ha abierto el pago del segundo trimestre del corriente año para los maestros de Ojós.

### SECCION OFICIAL

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia de los procuradores de los heredamientos de Beniel, Benicomay y Zeneta, se convoca á juntamente á los interesados en los mismos, para el día 26 del corriente, á las 10 de la mañana en las salas Consistoriales de esta capital, con el fin de tratar de asuntos de grandísimo interés para dichos heredamientos, y rendir cuentas de los gastos efectuados hasta la fecha.

Lo que se hace notorio á los efectos determinados en la ordenanza. Murcia 17 de Marzo de 1890.—Rulogio Soriano.

Se hace saber: Que declarado desierto el concurso que, con sujeción á lo dispuesto en el art. 16 del reglamento para la asistencia de enfermos pobres de 24 de Octubre de 1873, se anunció en 5 de Febrero próximo pasado para la provisión de la plaza de médico titular del primer distrito rural de esta ciudad, vacante por renuncia de D. Juan Merodio Cegarra que la venia desempeñando con el haber anual de 750 pesetas, el Excmo. Ayuntamiento ha resuelto abrir otro concurso.

Al efecto, los aspirantes á dicha plaza necesitarán acompañar á sus solicitudes un documento en que justifiquen ser doctores ó licenciados en medi-

cina y Cirujía, ó que están habilitados para el ejercicio de estas profesiones con arreglo á la ley antigua, pudiendo además presentar los justificantes de sus méritos y servicios.

El plazo de admisión de solicitudes será el de 15 días á contar desde el en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial», de la provincia, siendo obligación del agraciado residir precisamente en el partido de Corvera.

Murcia 16 de Marzo de 1890.—Rulogio Soriano.

**SALUD A TODOS** sin medicina, purgante, sin gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de S. S. I Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiljart, del duque de Piuskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas

mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao». Escribe el celebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de cajarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacitaria un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son *invariables*».

Núm. 80,016.—El señor doctor B. Becke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica» de Berlin: «Basayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.—8 de Abril de 1873.

En cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces un precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazan calle de S. Cristóbal, 7 104—36

### Curación radical de las Hernias

(VULGO QUEBRADURAS) en todos los sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia Seis años de éxito en España, lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favette está á de paso por primera vez en Murcia la tarde del día 10, el 11 y 12 del mes de Marzo, Fonda Universal. Continuará cada mes, en las mismas fechas, visitando á sus clientes. Consultas gratis de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 421, entresuelo.

### El VINO de QUINIUM

#### DE A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y en general á los que padecen:

- del ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

En Madrid: depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal. En Murcia, Manuel Martínez, farmacéutico.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 5 cents. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo gordo á una columna. Hacemos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea: comunicados desde 25 cents. y adelante. A los suerteros se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS

4 columnas de anuncios ó avisos. A las columnas 7, 8, 9, 10, 11 y 12 se cobra el 40 por 100. A las columnas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. A los suerteros se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

### Boletín religioso.

**Santora.**—Mañana: s. Niceto ob. y sta. Rufina vg. y mr.  
**Jubileo.**—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D. Buenaventura Gimeno y García, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D. Agustín Braco y D. Felipa García, misas de medias horas.

### ANUNCIOS

### FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de BLAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres

intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pluc y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

### DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres vos dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían expirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay ulcio que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que le aqueja; les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y sermite por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid, en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

### HIGADO ESTÓMAGO RIÑONES VIAS URINARIAS

INTENTINOS CURACION INFALIBLE CON EL AGUA ALBUINA bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en NANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS.

En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Sres. Ferrer hermanos, drogueros

### PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen al paciente un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

### CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

### VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el remedio mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones débiles, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Injerto de las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entraña y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

### PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento, ó Inflammaciones de la Garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

### GOTA y REUMATISMOS

Curación cierta con LICOR y LAS PILDORAS del D. Laville

Estos medicamentos son los únicos Antirreumáticos analizados y aprobados por el Dr. ANSELME, jefe de manipulos químicos de la Academia de Medicina de Paris.

Las PILDORAS se toman durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.

Venda por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle S. Claudio, 26, en PARIS.

de la Facultad de Paris

### NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por moderadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Atillo, 52, Barcelona.

### PECTORAL DE CEREZA

### DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

### MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal! Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelo.

Imprenta de LA PAZ

### ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés

Solo Proprietario: HOGG, 2, r. Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.